

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Acuerdo de 30 de agosto de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de Autorización Administrativa Previa y de Construcción y la Autorización Ambiental Unificada, en los términos municipales de San Juan del Puerto y Huelva. (PP. 2612/2021).*

Habiendo sido solicitadas las Autorizaciones Administrativa Previa y Ambiental Unificada, previstas en la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, así como en la Instrucción conjunta 1/2021, de la Dirección General de Energía y de la Dirección General de la Calidad Ambiental, se someten a información pública los proyectos y estudio de impacto ambiental siguientes:

- Proyectos de instalación fotovoltaica «Valcasado» de 19,584 Mwp, Subestación y Línea de evacuación 66 kV, firmados por el Ingeniero Industrial Miguel Ángel Donaire Toribio con visado núm. 218/20 de 2.6.2020.
- Modificado a proyecto línea aérea y subterránea de 66 kV de la IFV Valcasado de 19,584 Mwp, firmado por el Ingeniero Industrial Francisco Ríos Pizarro de 1.11.2020.
- 2.º modificado a proyecto firmado por el Ingeniero Industrial Rafael Fernández Castejón de 1.4.2021 modificación del tramo entre apoyos 6 y 12 del proyecto original.
- Estudio de impacto ambiental para el proyecto de instalación fotovoltaica Valcasado de 19,6 Mwp y sus infraestructuras de evacuación a la red eléctrica (subestación, LAAT, LSAT y conexión a la subestación San Juan del Puerto). Map Ingeniería Ambiental, S.L. Ing. Montes. Lourdes María Ceular Villamandos.
- Promotor Bogaris PV7, S.L.U.
- Lugar donde se va a establecer: San Juan del Puerto y Huelva.
- Parque fotovoltaico sobre terreno con seguidor de un eje:
  - Cableado en corriente continua hasta la entrada de los inversores.
  - Centros de transformación 0,645/30 kV y conexión con los inversores.
  - Red subterránea de media tensión de la planta solar fotovoltaica 30 kV.
  - Subestación transformadora 30/66 kV.
  - Línea aérea y soterrada de alta tensión evacuación 66 kV a la SET San Juan del Puerto de E-Distribución.
  - Ubicación parcela 262 polígono 13 y parcelas 217 y 211 del polígono 5 de San Juan del Puerto.
  - Superficie ocupada 31,5 ha dividida en dos poligonales.
  - 43.520 módulos fotovoltaicas de 450 Wp.
  - 2 inversores de 3550 kW, 5 inversores de 2365 kW y 1 inversor de 500 kW.
  - 2 CT de 5915 kVA, 1 CT de 2865 kVA, 1 CT 4730 kVA, de 0,69/30 kV.
  - Parque fotovoltaico sobre terreno con seguidor de un eje.
  - Presupuesto IFV «Valcasado»: 11.679.087,03€.
- Expediente núm. 1966-AU.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el BOJA, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100, para concertar una cita previa.

Huelva, 30 de agosto de 2021.- La Dirección General de Energía, P.D. (Resolución de 9.3.2016, BOJA núm. 51, de 16.3.2016), la Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.

00197924